

Machala, julio 6 del 2012

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Ciudad.-

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
UNIDAD DE REGISTRO DE VALORES
ESTADO DE GUAYMAS, SONORA

2012 JUL -6 PM 3:05

UNIDAD DE REGISTRO DE VALORES
RECIBIDO

Firma:

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y para los fines legales consiguientes, me permito poner a su consideración la Transferencia de Acciones que realiza el señor accionista de la Compañía TRANSCARJAGUA S.A.

SR. LUIS DARIO JIMENEZ ILLESCAS cede 10 acciones a:

SEGUNDO RAMON CARDENAS PIGUAVE

Quedándole un total de 260 acciones, de acuerdo a la documentación que adjunto.-

Dirección: 10ma Sur y 19ava Oeste del barrio Las Tinas de esta ciudad de Machala.

Mucho Agradeceré se digne dar el trámite correspondiente.

Atentamente,



LUIS GERARDO JIMENEZ BARZALLO

GERENTE

TRANSCARJAGUA S.A.

Machala, Julio 5 del 2012

Sr.

LUIS GERARDO JIMENEZ BARZALLO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANSCARJAGUA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a Ud. que YO, LUIS DARIO JIMENEZ ILLESCAS, he cedido y transferido 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

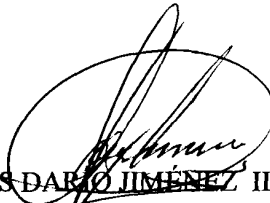
A FAVOR DE SEGUNDO RAMON CARDENAS PIGUAVE

#ACC.	V. UNIT.	V. total.	NUMERADAS
10	1,00	\$10.00	771-780

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

Los señores LUIS DARIO JIMENEZ ILLESCAS, de estado civil viudo Y SEGUNDO RAMON CARDENAS PIGUAVE, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos a Ud. se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía TRANSCARJAGUA S.A.


LUIS DARIO JIMENEZ ILLESCAS
CEDENTE
CI. 070000320-5


SEGUNDO RAMON CARDENAS PIGUAVE
CESIONARIO
CI. 070319396-1